"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): OLIVERA ESTRADA ALIPIO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-103-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan: 2016-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 12/12/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 309.58
Consultor/Regente que suscribió el plan: PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/09/2014, Término: 19/09/2014
Nro Res. Inicio PAU: 269-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 486-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 031-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 10.46U.I.T.
LFFS 27308 ART. 18: , a)
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Protium carana \| Caraña*		13.75	13.75
2	*Mezilaurus itauba \| Itahuba*		11.36	4.773
3	*Manilkara bidentata \| Quinilla*		0	0

4	*NN \| Aleton*		28.24	28.236
5	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		9.76	9.759

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Apuleia molaris \| Ana caspi*		61.74	40.909	15.175	37,1%	24,6%
2	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		19.11	18.182	11.152	61,3%	58,4%
3	*Couratari guianensis \| Misa*		37.71	37.706	20.142	53,4%	53,4%
4	*Couratari guianensis \| Moena*		5.76	5.759	5.759	100%	100%
5	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		18.92	18.636	18.636	100%	98,5%

Fuente: Resolución N° 486-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 14:11:59

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso e)	El cambio de uso de la tierra no autorizado conforme a la legislación forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.